

En Zizur Mayor (Navarra) a veintiocho de enero de dos mil diez.

Reunido el Pleno del Ayuntamiento de Zizur Mayor, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, legalmente convocada, con la asistencia de los Señores y Señoras Concejales que al margen se expresan, excusando su asistencia la SRA. Valencia por motivos laborales, y sin la asistencia de la Sra. Arenzana, bajo la Presidencia de D. Pedro Jesús Huarte Iribarren, siendo las ocho horas y treinta minutos señaladas en el orden del día cursado al efecto, se dio comienzo a la Sesión.

1.- RATIFICACIÓN DE LA HABILITACIÓN CONFERIDA A D<sup>a</sup> ISABEL ABADÍA SANZ PARA LA ASISTENCIA COMO SECRETARIA A ESTE ACTO. Presenta el Sr. Alcalde para general conocimiento, y ratificación, el DECRETO DE ALCALDÍA N<sup>o</sup> 39/2010, de 25 de enero de HABILITACIÓN a doña MARÍA ISABEL ABADÍA SANZ para la asistencia como Secretaria en esta sesión ordinaria.

Se ratifica por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente explica la dinámica que se va a seguir en la sesión de hoy: en primer lugar intervendrá él para dar las explicaciones solicitadas, luego establecerá una primera ronda de intervenciones, responderá a las cuestiones que se planteen, a continuación podrá darse una segunda ronda, para finalizar este acto con una nueva intervención suya.

2.- LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZIZUR MAYOR UPN, PSN-PSOE E IU-NEB SOLICITAN AL SR. ALCALDE EXPLICACIONES SOBRE LA DECISIÓN QUE TOMÓ EL 8 DE ENERO DE 2010 EN REFERENCIA AL ACUERDO ADOPTADO EN EL PLENO CELEBRADO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2009, CONCRETAMENTE EN SU PUNTO 12, RESPECTO A LA "PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE EUSKALDUNIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO ENERO-JUNIO DE 2010".

Tal y como se ha señalado, toma la palabra el Sr. Presidente para dar las explicaciones siguientes: El pasado 17 de diciembre, tal y como dice el enunciado del punto 2 del orden del día, fue aprobado en Pleno el Plan de Euskaldunización de los empleados del Ayuntamiento para el periodo enero-junio 2010, en el cual figura el Sr. Múgica como empleado de este Ayuntamiento que iba a realizar un curso de euskera a lo largo del mes de enero. Como todos conocemos, el Sr. Múgica no ha podido realizar el curso en el periodo mencionado ya que así se lo comuniqué mediante el escrito con fecha y hora de registro de viernes 8 de enero a las 13:02 h., escrito que paso a leer a continuación: "En relación con su asistencia al curso correspondiente para su FORMACIÓN EN EUSKERA, cuyo inicio es el próximo día 11 de enero de 2010, le comunico lo siguiente: << Que no obstante a estar contemplado en la Planificación para la Euskaldunización municipal de empleados su asistencia presencial al curso correspondiente desde el 11/01/10 hasta el 05/02/10, no considero oportuno que en estos momentos concretos Ud. se ausente en esas fechas. Como Ud. conoce, actualmente es de gran importancia la tramitación y desarrollo en Zizur Mayor del Plan Estatal de Empleo y Sostenibilidad. Así mismo tampoco se dispone de persona idónea para su sustitución, por lo que todo ello no contribuiría al normal funcionamiento del Servicio de la Secretaría General. En consecuencia, no resulta aconsejable prescindir de su presencia durante ese periodo. No obstante, le participo que más adelante, y en función

de las circunstancias, se valorará de nuevo la oportunidad para la continuación de su formación.>>”

En el escrito queda suficientemente explicados los motivos que han llevado al Equipo de Gobierno a tomar la decisión de posponer la formación o la realización del curso de euskera por parte del Sr. Múgica. No obstante, quisiera añadir un par de cosas: en ningún momento al Sr. Secretario se le ha negado la formación en euskera, sino que se le informa que, más adelante, cuando la carga de trabajo lo haga posible, podrá incorporarse a la formación solicitada. Este proceder está absolutamente normalizado dentro de la Administración y además viene avalado en el art. 2 del Decreto Foral 195/1993 de 21 de junio, por el cual se actualiza las compensaciones horarias y económicas para la realización de cursos de euskera en la Administración. Dicho artículo al que se hace mención dice lo siguiente: “la competencia para la concesión de los permisos retribuidos recogidos en el anexo corresponderá en cada caso a los órganos competentes para la concesión de vacaciones, licencias y permisos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 de Reglamento aprobado por D.F. 121/1985 de 19 de junio, salvaguardando en todo caso las necesidades del servicio y supeditándose a las consignaciones presupuestarias existentes en los supuestos casos en que resulte necesaria la sustitución del empleado”.

En esta decisión no existe ningún propósito de impedir la formación en euskera de este funcionario ni de ningún otro y prueba de ello es que hasta el momento se le ha permitido acudir a todos los cursos solicitados, uno en el año 2008 y cuatro en el año 2009.

Para finalizar esta primera intervención, quisiera concluir señalando que el motivo por el que se le ha informado al Sr. Múgica de que no puede realizar el curso en los términos que estaban previstos, tal y como he apuntado anteriormente, obedece única y exclusivamente a razones de índole laboral. Durante el periodo en cuestión y debido a razones que todos conocemos, el que denominamos Plan ZP, es grande la carga de trabajo existente en el Ayuntamiento y que afecta directamente a la Secretaría General y por tanto al trabajo del Sr. Secretario.

Aunque no es una actuación que nos agrade y quisiéramos que la misma no se hubiese producido. Este tipo de actuaciones, la denegación de la solicitud de formación, es una práctica habitual en la Administración y no es la primera ocasión que se da en este Ayuntamiento, ni en esta legislatura ni en legislaturas pasadas. Como Nafarroa Bai, como representante o como Alcalde que por esta formación gobernamos en este pueblo reafirmamos nuestro compromiso incuestionable con el euskera y todo nuestro apoyo a todo aquel funcionario y funcionaria que manifieste su intención de aprenderlo.

Acto seguido se concede la palabra a la Sra. Montero manifestando: Por parte del partido socialista ya vemos que no solamente es que no respeta al máximo órgano de representación de este Ayuntamiento, y no obedece sino que intenta reírse a la cara, pero por eso nosotros seguiremos igual, nosotros seguiremos denunciando todas las faltas que desde este Ayuntamiento se están cometiendo, y cuando se dan explicaciones, el escrito ya lo conocemos, pero creo que hay que tirar un poco hacia atrás y hay que conocer los hechos, porque tal y como se ha leído por parte del Sr. Alcalde y en el escrito que le remitió al trabajador del ayuntamiento decía que el Plan Estatal de Empleo y

Sostenibilidad es de gran importancia para este Ayuntamiento y toda la tramitación impedían poder realizar este curso o al menos posponerlo. El Plan Estatal de Empleo y Sostenibilidad es de fecha 26 de octubre, con lo cual este Equipo de Gobierno sino vive o no viviría como se supone que debe vivir sin enterarse de las cuestiones ya tendría conocimiento de ello.

Hace también referencia a que tampoco se dispone de persona idónea para su sustitución. Es curioso que el 18 de noviembre hubo un decreto de alcaldía por el cual se despedía o se rescindía el contrato a la persona que estaba sustituyendo en esos momentos al Sr. Secretario. Aquel día había ocurrido algo urgente en este Ayuntamiento y el Alcalde telefoneó a los grupos políticos para comunicarles que despedía o que no se iba a sustituir al Secretario porque la persona que había venido a sustituirlo no era idónea para ello.

Nosotros sí que queremos denunciar que este escrito, esa decisión la tomó unilateralmente el Alcalde o lo que es su equipo de gobierno.

Estamos también denunciando la forma. No cuesta tanto haber comunicado, o haber trasladado, en el supuesto de que fuera así, pero nosotros nos mantenemos en que tanto una de las cuestiones como la otra era conocer del Sr. Alcalde o Equipo de Gobierno, antes de llevar lo primero al Patronato de cultura para darlo a conocer, porque esto se informó en el Patronato de Cultura de noviembre, y posteriormente ellos mismos fueron los que incluyeron ese punto en el Pleno del día 17 de diciembre, por lo tanto creo que los argumentos que se están dando para decir que no es el momento idóneo carecen de toda validez, porque todos esos argumentos eran conocidos, es decir, entre el 17 de diciembre que se tomo el acuerdo no ha habido ninguna cuestión posterior que altere esas condiciones, por lo tanto a nuestro modo de ver es bastante irrisorio que además todo eso se comunique el día 8, un viernes, justo antes de iniciarse al lunes siguiente el curso, eso en cuanto a lo que son los asuntos de legalidad; en ese aspecto lo que nosotros denunciarnos claramente es la falta de respeto del Sr. Alcalde al máximo órgano de representación de este Ayuntamiento y además es que la Ley de Bases de Régimen Local en su capítulo 3º, sección 1ª de ejecutividad de los actos de acuerdos locales, en el art. 208 establece "que los actos de las entidades locales son inmediatamente ejecutivos". Ya sabemos que aquí los actos de esta entidad local en esta legislatura no son inmediatamente ejecutivos porque se los está saltando por donde le da la gana el Sr. Alcalde, con lo cual nosotros creemos y valoraremos el hecho de poder presentar estas denuncias ante otros órganos.

Pero ya no se conforman únicamente con eso, tienen que hacer un escrito, o unas declaraciones a la prensa, que creo que no tienen desperdicio y me gustaría analizar una por una, porque creo que aquí también van a tener que rectificar. "Nafarroa Bai aseguró que el alcalde de Zizur Mayor no ha negado ningún curso de euskera al secretario del Ayuntamiento tal y como criticaron los grupos políticos de UPN, PSN e IUN de la localidad". Estamos hablando ya, y están dando a conocer, de qué trabajador de este Ayuntamiento se trata, con lo cual está violando totalmente un derecho fundamental y constitucional, es el derecho a la intimidad y el derecho a la dignidad, creo que es otro tema bastante grave.

Explicó Nabai que su grupo municipal ha pedido al Secretario que haga el curso más adelante para así priorizar los intereses de los vecinos en el momento de

mayor volumen de trabajo del año. Por mucho que quieran aludir al tema "Plan ZP" como dicen ellos, que es el Plan Estatal de Empleo y Sostenibilidad, nosotros tampoco lo vemos así, porque consideramos que las cuestiones que estaban planteadas a esas alturas del día 8 de enero eran más cuestiones puramente administrativas que funciones del Secretario y es más, si hubiera habido buena intención se podría haber hablado con el Secretario y haber considerado la disponibilidad o no de reforzar el trabajo en otros horarios. No consideramos que hayan ocurrido ningunos hechos que puedan alterar esa cuestión de primero propiciar que vaya a un curso, que fue el mismo equipo de gobierno quien llevó ese asunto al orden del día del Pleno de 17 de diciembre, y posteriormente vulnerarlo.

También según la coalición nacionalista llama la atención que UPN, PSN e IUN no se atrevan a decir que se trata del Secretario y que lo hayan ocultado bajo la denominación de "un trabajador". ¡ Pero que te crees...? que tenemos miedo...? no me dais ningún miento... en absoluto...i, ni vosotros ni ninguno; entonces no tenemos que ocultar bajo un trabajador o no, lo que estamos es respetando los derechos de toda persona y su derecho a la intimidad cosa que vosotros no, habiéndolo sacado con pleno conocimiento.

Otra cuestión es "El Secretario está haciendo uso de los cursos como una formula más para boicotear la gestión de Nabai y de su Alcalde, puesto que es manifiesta su colaboración con el ex alcalde y cabeza de lista de UPN". Si Nabai piensa que el Secretario está haciendo algunas cuestiones para boicotear la gestión de Nabai, creo que lo primero existe un convenio y tendría que haber habido o tener un par de narices..., si realmente se cree algo de eso... hablar con el trabajador..., porque creo que existen los medios para hacerlo. Podría haber tenido algún apercibimiento escrito, alguna cuestión. Que nosotros conozcamos no ha habido nada de eso. Se están haciendo unas declaraciones que tienen tela.

También se atreve a decir Nabai, porque claro dicen como Nabai, aquí no existe ninguna persona pero como Nabai tendrá que dar respuesta a todo esto que se está planteando porque nosotros al menos firmamos con nombres y apellidos no nos refugiamos bajo unas siglas diciendo es que el PSN, no, yo cuando presento algo así lo hacemos con nombres y apellidos como Lourdes Montero Montes.

Nabai también dice "que la pasada legislatura no hizo ningún curso de formación en euskera y en esta lleva cuatro" y se atreve a decir que con un gasta para este Ayuntamiento de 4.845,16 Euros en 2008 y 11.830 en el 2009. Nabai se atreve a decir eso, que lo tendrá que justificar de alguna manera porque yo Lourdes Montero me atrevo a decir y en nombre de mi grupo, me atrevo a decir pero con datos en la mano que de los gastos del ayuntamiento de 2008 que generó este curso de euskera, que luego entraremos en los derechos o no que tiene este trabajador, en el 2008 de esos gastos, y además creo que está mintiendo porque yo en el cierre de cuentas del año 2008 tengo el total del Plan de euskaldunización de los empleados que había una previsión de 12.000 euros, únicamente se gastaron 5423,99 de los cuales 4141,30 subvencionó el Gobierno de Navarra, por lo tanto vayamos haciendo las cuentas y espero que públicamente Nabai tenga la valentía de dar todos los

datos en los cuales ha mentido, independientemente del resto de acciones que se puedan tomar.

En cuanto al 2009 supone un gasto de 11.830, también hay que decir que en el año 2009 se han comprometido 26799,33 euros para todos los empleados que han hecho cursos de euskera, pero también hay que decir que en el 2º semestre el Gobierno de Navarra ha subvencionado el 100% y en el primer semestre del 2009 subvencionó el 50%, con lo cual el Partido Socialista de Navarra exige esta rectificación pública y que se pongan los datos como los habéis trasladado ahora también.

Otra cuestión es, porque estas declaraciones no tienen desperdicio las que fueron publicadas en el Diario de Noticias el 13/01/2010, la solicitud del Pleno realizada por UPN, PSN e IUN no se entiende y criticó que supone un importante coste para los vecinos de nuestra localidad, concretamente 2.815,68 euros en dietas. Pues de esto quien es culpable? Ud. Sr. Alcalde. Se le pidieron unas explicaciones y no quiso darlas, se solicitó una Junta de Portavoces, no quiso darla, en la junta de portavoces los gastos por dietas no hubieran ascendido a esto, han tenido que utilizarse todos los recursos para que nos pueda dar esas explicaciones que ya hemos visto que también con sus condicionantes, se sirve de su autoridad para limitarnos y el poder ejercer nuestro derecho a expresarnos, eso es lo que está haciendo Ud. . Tendrá que decir también que este gasto de este Pleno ha sido por una cabezonería suya como otras tantas. Además desde Nafarroa Bai censuraron que "hace falta poca vergüenza política y dignidad para que UPN,..., y consideran "una pérdida de rumbo que formaciones que se definen de izquierdas se presten a firmar comunicados junto con UPN en un tema tan increíble como este", pues formaciones y una de ellas es la que hace referencia al partido socialista, el PSN no tiene ningún inconveniente en defender los derechos, estamos aquí precisamente para intentar cambiar las cosas, y se lo dije en el pasado pleno o hace dos plenos, aquí no se trata de estar conmigo o estar contra mi, nosotros estamos siendo coherentes con nuestras ideas, con nuestros principios y los defenderemos con quien haga falta porque no tenemos ningún inconveniente en poder firmar cualquier solicitud con ninguno de los grupos que se consideren democráticos, estamos viendo que NaBai está considerado como democrático pero al menos en este Ayuntamiento de demócrata nada. "Por este motivo la coalición instó a IUN y PSN a que consigan sacar un nuevo comunicado con la adhesión de UPN..." A ver, pero quien es NaBai para decir nada a nosotros, que pretende NaBai, me gustaría que explicara "que consigamos sacar un nuevo comunicado", si no tenemos que conseguir nada porque nos lo pida NaBai, el partido socialista defenderá lo que considere oportuno en función de sus principios e ideales, no tenemos que estar a expensas de lo que nos pida NaBai ni nadie.

En resumen el PSN denuncia todas estas faltas graves cometidas por NaBai como coalición, por el alcalde por la toma de unas decisiones, exigimos rectificaciones públicas, exigimos que todas las cuestiones que ha planteado aquí económicas las tendrá que justificar, porque todas ellas son mentira, tendrá que decir el porque el gasto de este Pleno, por su inoperancia, su cabezonería, y otras tantas cosas y lo que queremos resaltar es que además de estar negando la asistencia a un curso, no hubiera sido una negación si se

hubiera hablado, si hubiera comentado con el resto de grupos, hubiera ocurrido algún hecho entre el 17 de diciembre y el 8 de octubre que hubiera visto que era conveniente el aplazar ese curso, nosotros hablamos de que nos parece una negociación porque un aplazamiento creo que conlleva otras cosas. En referencia a que no se habían hecho antes cursos y que ahora se hacen, Nabai insistió mucho en hacer una ordenanza del euskera, que por cierto, porque no pone Nabai en ese aspecto que en el año 2008 este Ayuntamiento gastó en un censo de personas vascohablantes, 8.694,64 euros , eso no pasa nada, eso a la población le encanta. Pero cuando se dicen datos se dicen todos, aquí no valen medias verdades y además falseando algunas cuestiones, por lo tanto el PSN exige eso, además como iba diciendo, a Nabai le preocupa mucho el euskera, hace una ordenanza que veremos también ya entrados en materia y lo expondremos en otros sitios veremos si esa ordenanza es legal o no y el anexo que dice acompaña a la ordenanza no la acompaña por ningún sitio, pero bueno, nosotros queremos trasladar todas estas faltas que consideramos muy graves, queremos hacer público que si el secretario en este caso, que nosotros calificamos como trabajador porque todos los trabajadores son iguales, desde el conserje hasta el secretario. El principio de igualdad nos lo creemos, no solamente lo hacemos por estar de moda, la igualdad en todos los sentidos, porque es un derecho constitucional y fundamental. Vosotros ya se que no creéis en la Constitución pero la defensa de todos estos derechos viene amparada en los derechos humanos que tanto defendéis. Además, nos parece muy bien la predisposición de este trabajador en realizar cursos, porque de hecho ya en la plantilla orgánica que va esta tarde a Pleno, y a raíz de esa ordenanza del euskera y los planteamientos que está intentando hacer Nabai en este ayuntamiento, a ese puesto se le exige un dominio operativo eficaz, y por lo tanto como trabajador tiene derecho a solicitar los cursos que quiera y que además va en función de lo que se le está exigiendo, por lo tanto pedimos, solicitamos, rogamos todas esas rectificaciones públicas, amén de lo que pueda ocurrir en otros órganos.

El Sr. Bermejo intervino para manifestar: Desde IU queremos mostrar nuestra indignación política, porque una vez mas se desobedecen los mandatos de este pleno, en este caso por unanimidad y además se coarta el debate y se obliga a tomar medidas al resto de fuerzas políticas, como este pleno extraordinario, que en ningún momento queríamos tomar. Por eso IU queremos señalar como único responsable de convocar este pleno al señor alcalde y a NB.

Que rápido dice a los medios el señor alcalde lo que cuesta un pleno al pueblo de Zizur, para intentar desprestigiar al resto de concejales por los 175,73 € que cobraremos por este pleno, dinero que este concejal ya ingreso en la cuenta de Intermon Oxfan ayer por la mañana, sin decir interesadamente que su ineptitud como gestor ya ha costado a los vecinos de Zizur bastante mas de cien mil euros.

Cuando a una persona se le terminan las excusas, o incluso carece de ellas, alarga lo más posible el dar la cara, eso se llama cobardía.

Pero lo mas ruin de todo, lo que causa mas repulsa a IU, es la utilización de una persona, la bajeza moral y ética de NB se ve reflejada en la nota de prensa que envía a los medios poniendo en entredicho la profesionalidad de un trabajador de este Ayuntamiento. NB a cruzado una línea que nunca debía

haber cruzado, por que con esa nota pone a los pies de los caballos a una persona que si algo ha demostrado es integridad a lo largo de los años.

Desde IU queremos condenar las acusaciones que se vierten en esa nota de prensa, esa nota solo desprestigia al que la escribe, porque solo contiene falsedades, solo busca herir a personas, linchar a personas y eso IU no lo va a permitir. Exigimos desde IU, que NB pida perdón públicamente y personalmente por las acusaciones que vierten en esa nota.

Exigimos una rectificación inmediata,, porque en el caso que no se haga, entenderemos que las relaciones entre las dos formaciones quedaran rotas, no vamos a tolerar estas actuaciones vergonzosas, faltas de ética y de respeto a las personas, actuaciones como estas deben tener consecuencias políticas al mas alto nivel, no se pueden decir las burradas que decís y salir de rositas, si no se rectifica deberíais dimitir, porque estas actuaciones solo son dignas de dictadorzuelos de tres al cuarto y eso IU no lo va a permitir nunca.

Interviene el Sr. Iriarte diciendo: De entrada queremos hacer constancia de nuestra denuncia, nuestro desacuerdo por lo que llamamos imposición del hacernos venir hoy a un Pleno aquí a esta hora condicionando la jornada laboral de todos excepto la del Sr. Alcalde que tiene dedicación exclusiva. Nos ha creado, creo que a todos, problemas, se podría haber celebrado este pleno cualquier otro día y a las horas que normalmente desde hace muchos años se celebran. Además de eso nos encontramos hoy con otra imposición: este pleno se va a celebrar así porque lo digo yo, bien, lo celebraremos como dice el Sr. Alcalde.

Estamos ante un proceso que se está tergiversando por parte de NaBai, por parte del Alcalde, se están mezclando cosas que no tienen nada que ver con el objeto de la petición de este Pleno. Este pleno viene como consecuencia de la negativa del Sr. Alcalde a dar explicaciones del porqué, entendíamos tres grupos municipales, cuando nos enteramos de la situación el lunes día 11 de enero con la negativa, entendíamos que era un incumplimiento de un acuerdo de Pleno tomado por unanimidad, eso única y exclusivamente es nuestro motivo de la petición y está expresado en toda la documentación que existe con registro de entrada y encabeza algo tan claro como "ante la negativa del Sr. Alcalde de convocar la Junta de Portavoces solicitada por los grupos municipales de UPN, PSN e IUN para tratar el incumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Zizur Mayor celebrado el 17 de diciembre , mediante ....", estamos hoy celebrando un pleno extraordinario al cual nos hemos visto abocados los tres grupos, no era nuestra intención, pero ante la negativa del Sr. Alcalde a dar algo tan evidente, como ya se ha aportado por la portavoz del PS, en otras ocasiones, concretamente la semana pasada también se nos llamó urgentemente para tomar una decisión sobre el patio de la escuela, algo tan obvio que unas veces se hace y otras no, nuestro motivo de petición de explicaciones yo creo que es lógico, creo que es normal ante una decisión unilateral de lo que nosotros entendemos un incumplimiento de un acuerdo de Pleno tomado por unanimidad el día 17 de diciembre, que venía avalado dos días antes por el acuerdo tomado en Patronato de Cultura donde se debate el Plan de euskaldunización de los trabajadores. A partir de ahí la respuesta al día siguiente: palabras textuales del Sr. Alcalde "No tiene la urgencia que vosotros creéis oportuno y esto se tratará en la Junta de

portavoces correspondiente cuando toque". Ante esa tesitura cual es nuestro camino para que el Sr. Alcalde tenga a bien dar las explicaciones correspondientes, pues pedir un Pleno Extraordinario, que está contemplado en la normativa y es lo que hicimos y además de eso dimos una nota a la prensa que era prácticamente decir lo mismo que habíamos dicho por escrito en el ayuntamiento esta mañana con registro de entrada.

"Ante la negativa del alcalde, la negativa supone del incumplimiento del acuerdo, la negativa del alcalde a convocar la Junta de Portavoces... y ante tales hechos los tres grupos solicitamos el Pleno Extraordinario, claro, estamos en el miércoles 13, ese día que nosotros presentamos a las 11 de la mañana la nota de prensa, nos vimos ante la triste realidad, digo triste pero la verdad se podrían poner más calificativos, pero es de tristeza el poder leer en la página web del diario de noticias a las 16:58 h. la nota de prensa de NaBai, que como bien se ha dicho no es que no tenga desperdicio, tiene muchos desperdicios, prácticamente desde el primero hasta el último y voy a tratar desde UPN también por alusiones en varios párrafos.

Nosotros entendemos que el Alcalde y Nabai puedan tener argumentos para negar pero que los diga claramente, nosotros lo que queremos saber es por qué ha incumplido un acuerdo de Pleno tomado por unanimidad, algo que entendemos es muy grave, cuando tengamos las explicaciones al final del pleno de hoy pues ya veremos las determinaciones o las actuaciones que podamos tomar en función de lo que aquí se diga y quede constancia, porque todos tendremos acceso luego a lo que estamos hablando.

Eso de que no es cierto que se le ha negado o que se le ha pospuesto para más adelante, el escrito que se le manda al Sr. Secretario, es una salida que como bien decía antes la portavoz del PS se nos podía haber convocado tranquilamente y decir mira ante esta situación que os parece si tomamos esta decisión, como se nos llama arrebatado cuando hay problemas de cualquier índole, podemos poner unos cuantos ejemplos: Cuando al alcalde no se si le tiemblan las piernas para tomar decisiones y últimamente más, no se atreve a tomar algunas decisiones, nos llama, porque lo cree oportuno y nosotros diligentemente nos prestamos y venimos porque es nuestra responsabilidad, porque lo dije antes y lo digo hoy, esto no es un cortijo donde el señorito del cortijo manda, aunque a veces tiene ramalazos de ello, esto es una institución muy seria de un ayuntamiento muy serio que debe estar gobernado por lo menos seriamente y nosotros entendemos y dicho muchas veces en esta legislatura. Cuando se dice por parte de NaBai que no nos atrevemos a decir que se trata del Secretario, evidentemente es que nosotros tenemos educación, tenemos respeto a las personas, respeto a la profesionalidad de todos los trabajadores porque es nuestra obligación, y cuando entendemos que algo no funciona bien la línea del diálogo es lo que procede. Si vosotros no utilizáis la línea del diálogo y utilizáis otro, el de la imposición, en tiempos de dictadura a lo mejor, a mi se me ha tratado en la prensa local de que soy un franquista y de que soy no se que y que soy muy derechas, pero bueno, no está hoy presente quien representa a ese núcleo pero yo me siento muy honrado de que esa gente me catalogue así.

Entrar en valoraciones de porque antes hizo cursos o no el secretario..., nosotros es que es algo tan obvio y tan de sobra que esta nota de prensa que

mandáis tiene un contenido muy grave, se ha dicho y yo me sumo, que se ha pasado si hay una línea roja o dos, os las habéis pasado pero no solo hoy, ya os la pasasteis en el 2008 cuando también en la misma persona os cebasteis con él tratándole de exceso de celo profesional cuando lo único que hizo fue cumplir con su obligación, en aquel momento nosotros presentamos una moción que por cierto se aprobó en los tres puntos donde ponía de rectificar y no se rectificó nada, hoy también se está hablando de rectificar, ya veremos si se rectifica o no se rectifica, para que nosotros tomemos las medidas oportunas. Cuando se llega a decir ya que en opinión de NaBai el Secretario está haciendo uso de los cursos como una fórmula más para boicotear la gestión de Nabai y de su Alcalde, esto lo tendréis que decir hoy aquí y ahora, cuales son las formulas, no solo una sino es "una formula más" por lo que se supone que hay más formulas, lo tendréis que decir hoy, aquí y ahora, "Que es manifiesta su colaboración con el ex alcalde y cabeza de lista...", que soy yo, el secretario de cualquier Ayuntamiento tiene la obligación de colaborar con todos los grupos municipales de los ayuntamientos y lo digo con conocimiento de causa porque como es conocido yo he tenido responsabilidades en este Ayuntamiento, se hará mejor o se hará peor, pero lo de colaborar, creo que aquí va con mala fe o con segundas intenciones cuando se dice que es "manifiesta su colaboración.." donde es manifiesta donde se ha manifestado esta colaboración entiendo yo que especial entre el secretario y mi persona como representante de mi grupo y como figura de ex alcalde de este Ayuntamiento, se tendrá que decir hoy, aquí y ahora a ver cual es esa colaboración, sino igual nos tendremos que ver en otro sitio.

Que en la pasada legislatura no hizo ni un curso y que en esta lleva cuatro con un gasto.... No es cierto, se han dado los datos , pero es que lo sabéis que no es cierto, porque hemos visto los datos en el Patronato de Cultura, yo los tengo aquí porque los he pedido al técnico de euskera y es mentira lo que estáis diciendo, me imagino que aun viéndose la mala fe y el objeto de esta nota creo que habéis intentado decirlo de la manera más favorable a vuestras intenciones, pues claro, escudarse en las siglas de NaBai cuando los demás vamos con la cara por delante y ponemos el nombre por delante, cada uno se ha calificado ya, yo no quiero entrar hoy en descalificaciones porque luego se me acusa por parte del alcalde de que insulto, que crespo, que incordio...

La situación de este Ayuntamiento ha llegado a un momento ya, y somos conscientes todos, que esto es insoportable, ya no hablemos de que es lo que haya que hacer, cada uno es responsable, cada uno en función de la representación es responsable de las decisiones que haya que tomar a partir de hoy. Mezclar luego "que hace falta poca vergüenza política y dignidad..." que Nabai trate de vergüenza política y de dignidad a UPN que queréis que digamos si nos estáis haciendo un favor, esa es la realidad, hay tanta distancia entre UPN y NaBai, entre los cuatro partidos que formáis NaBai con lo que nosotros representamos en principios y en valores de nuestro partido, que nos tratéis que es falta de poca vergüenza política y dignidad viniendo de donde viene creo que no hace mal quien quiere sino quien puede.

Hablando del gasto de los Ayuntamientos, del euskera, mezclando cosas, yo he dicho muchas veces y es cuestión de tirar de hemeroteca, cuando hemos tenido responsabilidad ahí están el apoyo tanto de UPN y de Agrupación

Independiente al euskera en Zizur Mayor, se puede demostrar durante mucho tiempo.

El decir al IU y al PSN lo que tienen que hacer, que busquen la adhesión nuestra para un comunicado, etc. Con el tema de euskalherria irratia, eso es sacar las cosas de contexto porque no vienen a cuento porque como he dicho lo único que se buscaba era una petición de explicaciones que no se nos ha dado hasta ahora porque lo que se ha dicho al principio por parte del Sr alcalde para nosotros no sirva para nada, porque no ha explicado absolutamente nada y esperemos que después de oírnos a todos los grupos podremos hacer una valoración más en conjunto. El proceso terminó con la convocatoria de hoy pero hay un tema que no se ha tocado por los portavoces y yo si quiero hacer referencia y es que en la última comisión de personal el comité de los trabajadores primero a instancia del sindicato mayoritario LAB y luego en reunión posterior emitieron un comunicado de todos que lo voy a leer, esto no es ningún secreto porque va dirigido al interesado, a los grupos políticos, por eso lo tenemos, y colocarlo en los tablones municipales, y dice:

“Reunidos los delegados y delegadas de la Comisión de Personal del Ayuntamiento de Zizur Mayor, ante la situación creada por la negativa a la asistencia al curso de formación en euskera de un trabajador del Ayuntamiento, ha acordado por unanimidad el siguiente escrito:

1. La asistencia a un curso de euskera es un derecho que tienen todos los trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento que así lo soliciten voluntariamente, y que debe ser respetado si dicha asistencia ha sido aprobada por mayoría o por unanimidad, como es el caso, por el Pleno municipal.
2. Rechazamos las acusaciones vertidas en la prensa por NaBai contra el Secretario del Ayuntamiento y le mostramos nuestra solidaridad.
3. Exigimos la total confianza en el trabajo que realizan todos los trabajadores y trabajadoras de este Ayuntamiento.
4. Exigimos un trato correcto y respeto hacia todos los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento por parte de todos los grupos políticos, y que no se trasladen hacia ellos y ellas las consecuencias de la pelea política que se da en el Ayuntamiento.
5. Trasladar el citado acuerdo al interesado, a todos los grupos políticos y colocarlo en los Tablones municipales. “

Ya no es algo que aquí en esta mesa todos los grupos municipales representando a la ciudadanía de Zizur estamos pidiendo, exigiendo, reclamando, recomendando, solicitando, es que los propios trabajadores de este Ayuntamiento lo están diciendo, es que os habéis pasado catorce rayas rojas y catorce pueblos, tenéis que rectificar y os lo está pidiendo toda la ciudadanía de Zizur Mayor representada por nosotros, excepto no sabemos lo que piensan vuestros votantes, si están satisfechos o no con vuestra gestión. Llegará mayo del 2011 y nos pondrán a cada uno en su sitio, pero hoy desde la legitimidad que tenemos podemos decir que la inmensa mayoría de los vecinos de Zizur Mayor están en contra de lo que habéis hecho, pero ya no solo los vecinos sino los trabajadores, algo esencial y fundamental, los trabajadores, es variopinto en comité de los trabajadores donde hay una mayoría absoluta de

LAB pero también está ELA, está CCOO y también está AFAPNA, con lo cual quiere decir que las representaciones es lo suficientemente importante para darle la importancia que tiene. Aprovechando la solidaridad que los trabajadores muestran con el Secretario de este Ayuntamiento y estando además aquí presente, desde el grupo UPN y creo que los demás también lo harán, por lo menos así tengo entendido, nosotros también nos solidarizamos con él, va a oír de propia voz, de propio oído porque está presente, pero que quede ahí que conste en Acta que el Grupo de UPN de Zizur Mayor no ha tenido nunca ninguna duda de ningún trabajador, de ninguno. Cuando ha tenido responsabilidades las ha hablado de cara con cada uno. Que ha habido problemas laborales entre tanto tiempo, pues evidentemente, pero yo creo que nosotros hemos dado un trato diferente cuando hemos tenido esa responsabilidad, y como digo que quede constancia de nuestra solidaridad con el trabajador en este caso con el Secretario del Ayuntamiento.

Se me ha olvidado un detalle, en la nota de prensa cuando hoy estamos aquí y decís que eso genera una cantidad de dinero que los vecinos de Zizur la tienen que... "supone un importante costo para los vecinos de nuestra localidad, concretamente 2.815,68 euros en dietas", pues yo me sumo a la opinión que creo que ha dicho Miguel de IU y es más, doy un paso más, hoy estamos aquí porque el Sr. Alcalde lo ha querido, quien ha generado este gasto es el Sr. Alcalde y dado que es el único que tiene dedicación exclusiva lo que si le pido es que en coherencia con sus actuaciones de su próxima nómina de este mes descuente 2815,68 euros porque es quien lo ha generado, nosotros hoy teníamos que estar todos nosotros en nuestro trabajo, todos, y estamos hoy aquí porque Pedro Huarte, Alcalde de Zizur Mayor, ha querido que estuviésemos, se nos ha impuesto venir a una hora intempestiva, no habitual, espero que se nos de explicaciones del porque se nos ha convocado hoy a esta hora y encima se nos ponen condiciones, pero bueno estamos teniendo la posibilidad de decir lo que creemos que tenemos que decir pues por ahí al menos no hay más críticas, pero repito, deberías ser más consecuente con tus decisiones y si has generado tú solo un gasto a los vecinos de Zizur Mayor asumirlo tú de tu nómina porque tú si tienes la dedicación exclusiva y puedes estar aquí todo el día, los demás no, nosotros venimos cuando podemos, en función de nuestra disponibilidad.

Acto seguido toma la palabra el Sr. Colio para hacer constar: Ante todo manifestar nuestro apoyo evidente al Sr. Alcalde, parece que es el malo de la película en todo, el es el que más conoce en este momento cuales son las necesidades de trabajo del Ayuntamiento porque es el que, como ha dicho Luis M. ahora mismo, tiene jornada completa, trabaja aquí y sabe cuales son las necesidades, en virtud de su ...como alcalde le pide al Secretario que no haga ese curso porque cree realmente que es necesario su presencia aquí para llevar todos los temas administrativos sobre todo el Plan de Sostenibilidad. Y algo que es común en todas las administraciones, en todos los Ayuntamientos, en este Ayuntamiento ha sido y seguramente lo seguirá siendo cuando se piden los cursos, las denegaciones por causas del servicio que son perfectamente entendibles, se asumen y no se les da ninguna importancia, y evidentemente tienen sus explicaciones y tienen su foro para explicar si se toman determinadas actuaciones como el denegar un curso o el pedir que se traslade

a otras fechas, que para eso además hay una comisión de personal en la que se puede explicar todo esto, no hace falta bajo nuestro punto de vista ninguna actuación extra aparte de eso. Lo que ocurre es que cualquier tema en este Ayuntamiento se utiliza como arma arrojadiza contra este equipo de gobierno, se está haciendo desde, bueno, UPN ya desde el momento que perdió su ayuntamiento está en la misma situación de acoso y derribo, pero tampoco esperamos otra cosa no, sabíamos lo que era y lo que es y lo que seguirá siendo. Más nos sorprendió otros grupos, pero bueno, cada uno ya sabe lo que tiene y los vaivenes que da según por donde le da el viento en cada momento. Lo que no entendemos de ninguna forma es que claro se nos acusa de mentir básicamente y mayor mentira que una media verdad no hay tampoco y cuando se saca una nota a la prensa, que no somos nosotros, que es un tema exclusivamente y entendemos técnico-administrativo que se tiene que tratar en el ayuntamiento, se saca a la prensa una nota diciendo, la negativa del alcalde de Zizur Mayor a que un trabajador del ayuntamiento asista a un curso de euskera. No hay que olvidar que el ayuntamiento no es de los 17 que estamos aquí, el ayuntamiento es de todos los vecinos de Zizur y cuando explicamos las cosas las tenemos que explicar bien y evidentemente todas las personas son iguales pero cada una tiene su responsabilidad, y en este ayuntamiento, el funcionario de más alto rango es el Secretario como sabemos, y tiene la mayor responsabilidad evidentemente. Cuando explicamos, no es lo mismo que vaya a hacer el curso cualquier funcionario, sea un administrativo, un jardinero, un jefe de servicio o el secretario, no es lo mismo porque las necesidades y la responsabilidad son distintas. No se puede lanzar una nota de prensa para que parezca que Nafarroa Bai no quiere, se nos está acusando continuamente de que ponemos el euskera por encima de todo y cuando nosotros entendemos que evidentemente es muy importante y como lo habéis comentado antes, en la plantilla orgánica que viene esta tarde al Pleno Ordinario, entendemos que el puesto de secretario tiene que tener un perfil y lo defendemos y lo mantenemos y evidentemente queremos que se haga, pero no antepone eso a una necesidad de un servicio concreto en un momento, entendemos que se puede posponer. Cuando siempre se nos acusa de que nosotros no defendemos más que el euskera, que queremos una imposición, pues este caso es justo lo contrario, antepone y creemos y creo que estaremos todos de acuerdo que si hay una necesidad del servicio, algo urgente, hay que hacerlo. Que a lo mejor no se han dado las explicaciones en el momento y tal, porque no lo entendíamos así, y entendíamos que la comisión de personal es el sitio apropiado para hablar de estos temas se iba a dar, de repente nos encontramos con esto. Nos sorprende que un tema que para nosotros carecía de importancia más que la laboral, se traslade a un arma política y se traslada a un arma política porque interesa, interesa en la situación que se está seguir machacando y seguir atacando contra NaBai. Está claro que lo que viene desde arriba es seguir con la presión como sea. Ya hablamos de medidas, supongo que cuando se habla ya de medidas, de este tipo de cosas, a lo mejor es que se está preparando el terreno para los pasos siguientes, pero bueno, a nadie le va a engañar el tema, lo que tampoco vamos a pasar por ahí es cuando aquí dice que "decimos cosas graves en la nota de prensa", decir también que "de momento somos considerados los de NaBai como demócratas", como diciendo

según lo que hagáis seguís o no seguís nosotros decidimos quien es demócrata o quien no, pues bueno muy bien, oír lo de dictadorzuelos, oír de cobardía, sobretodo viniendo del representante de IU oír lo de cobardía de NaBai pues yo creo que hablamos de cobardía en según que cosas, todos nos entendemos no, es curioso oírlas de la boca de quien las oye a veces. Curiosa también la intervención del representante de UPN, está continuamente pidiendo que se le haga partícipe de las decisiones y ahora dice que el alcalde le llama solo cuando le tiembla las canillas, entonces sí le hace partícipe. Quieres o no quieres, te parece bien o no te parece bien, o solo cuando a ti te parece bien o cuando a ti te apetezca es cuando hay que avisarte para tomar decisiones o no. Has sacado y evidentemente el sr. Secretario está aquí, y dices que nos cebamos con el secretario. Nosotros no nos cebamos con nadie Luis Mari, nosotros respetamos a todos, también exigimos respeto, porque el respeto tiene que ser de todos y hacia todos, y el Pleno, el Alcalde verá que hace con su sueldo, yo si fuera el no lo haría porque el no ha exigido este pleno si hubierais querido esperar a una comisión de personal como tenía que haber, nos hubiésemos ahorrado todos el estar aquí y montar este circo que estamos montando porque hacer un Pleno Extraordinario por un tema de esto está claro que no es esa la única intención, y lo digo otra vez, porque esto ha pasado en este Ayuntamiento, se han denegado cursos e incluso de euskera a otros trabajadores estando aprobados por el Pleno y nadie ha dicho nada, si Luis M<sup>a</sup> no pongas esa cara porque ha pasado y lo podemos ratificar, dos policías municipales fueron a hacer un curso, había necesidades de servicio no había personal y no fueron al curso, y nadie dijo nada y no ha pasado nada, en cambio, esta vez hemos llegado a esta situación, está claro que no es un tema baladí para algunos ahora y cuando nos decís que estamos atacando al Sr. Secretario aquí los únicos que han utilizado el tema para sacarlo a la luz pública habéis sido vosotros, nosotros en ningún momento hemos salido a la luz pública con esto, se hubiera tratado en comisión de personal y lo que no íbamos a dejar es que intentar transmitir una mentira que es lo que estabais transmitiendo diciendo una media verdad y sin poner nombre y apellidos no porque sea el Secretario sino porque sea cualquier otro trabajador hay que explicar las cosas, cuando decimos que no se le deja hay que explicar porqué y cual es su función y cual es la necesidad en ese momento, por eso precisamente nosotros entendemos que teníamos que sacar esa nota, y si no la firmamos si hace falta la firmamos aquí ningún problema, no nos escudamos en un nombre Lourdes, los cuatro que estamos aquí de NaBai somos conscientes de lo que dice esa nota, lo reafirmamos y la firmamos que quede muy claro.

Sr. Alcalde deja constancia de lo siguiente: Voy a comentar un par de cosas a todo lo que he oído, aunque tampoco tengo demasiadas cosas para comentar. De entrada, me ratifico en casi todo lo que he hecho y he dicho hasta este momento en relación a esta cuestión, y digo en casi todo porque después de lo que he escuchado aquí hay una cosa en la que tengo que rectificar o que he podido hacer mal, que ha sido el no haber comunicado con más tiempo a los portavoces esta decisión, es lo único que creo que he podido hacer mal, el resto me ratifico absolutamente en todo lo que he hecho y he dicho. En cualquier caso si eso no lo he hecho o no lo hice en su momento fue porque, como he dicho antes, no consideraba absolutamente para nada que esta fuera

una cuestión y sigo considerando que tenga tanta importancia para darle esa relevancia. A quedado claro en mi intervención anterior y lo vuelvo a repetir, que un problema como el aplazar un curso de euskera o cualquier otro tipo de formación a un funcionario de la administración pública, no en este ayuntamiento, en este, en el gobierno, y en cualquiera de los ayuntamientos de Navarra es un tema completamente doméstico y que pasa constantemente y tanto es así que está regulada por un artículo del DF al que he hecho mención antes, pero bueno, visto lo visto parece que a lo mejor debería haber echo ese movimiento, es en lo único que creo que debería de haber rectificado, en el resto por supuesto que sigo manifestando, que creo que lo he hecho todo perfecto en este sentido. Respecto a que han dicho en dos o tres ocasiones "es un gran incumplimiento de un acuerdo de Pleno", vuelvo a decir lo mismo, para nada considero que haya sido una violación de un acuerdo de Pleno ni muchísimo menos porque en cualquier caso lo que se le dice es eso, que más adelante en función de la carga de trabajo al Sr. Secretario se le permitirá hacer ese curso u otros como así se ha hecho en el pasado, en el año 2008 y año 2009. Vuelvo a ratificarme también en el hecho de que esta decisión única y exclusivamente responde a razones de índole laboral, también ha quedado claro por ahí y también he comentado antes que en el momento que esto sucedió no había una persona que consideráramos apropiada para el cargo de secretario, no la había y no la hay en este momento, lo cual tenemos las listas del ayuntamiento. También se ha comentado el gasto de este Pleno y la responsabilidad del Alcalde por convocarlo, el gasto del pleno evidentemente es el que es, no va a ser de 2800 euros porque faltan dos concejales, será algo menos, pero que se me acuse a mi de ser el responsable de la convocatoria eso ya es lo más de lo más, yo lo único que he hecho ha sido por la Ley e incumplimiento de esa ley ante la petición por parte de una serie de firmas de una serie de concejales, convocar el Pleno, evidentemente que lo tenía que convocar, entonces pues hombre de responsable..., pues evidentemente soy el responsable de haberlo convocado, pero no de tener que hacer este pleno eso por supuesto. Este es un problema que es completamente doméstico, completamente trivial en cualquier otra administración excepto en esta que cualquier cosa o cualquier situación se utiliza como hemos dicho antes, como arma arrojadiza contra el equipo de gobierno que forma Nafarroa Bai en el Ayuntamiento de Zizur Mayor, supongo que a partir de ahora en todos los ayuntamientos de Navarra o en el propio gobierno cada vez que se niegue un curso de euskera a un trabajador, supongo que en coherencia se hará un pleno extraordinario por parte de los grupos aquí presentes para dar explicaciones de esto. Por supuesto que el ámbito par hablar de este tema hubiera sido la Comisión de Personal como de hecho se hizo, una Junta de Portavoces extraordinaria para hablar de este punto para nada es necesaria ni aquí ni en ningún otro ayuntamiento. Respecto al descuento de mi nómina y no se que más, evidentemente que la nómina que cobro la cobro por la dedicación que tengo en este Ayuntamiento y por supuesto como no me considero responsable de que se haya tenido que convocar este Pleno Extraordinario mi nómina seguirá siendo mi nómina, otra cosa es que tal y como ha dicho Miguel Bermejo a lo mejor nosotros decidimos la parte que nos corresponde de asignación de este pleno también donarla a alguna ONG que esté trabajando en Haití o en

cualquier otro sitio que consideremos. En ese sentido pensaba, referido a Luis Mari, que ibais a decir que vosotros ibais a destinar también, porque has empezado diciendo "me alegro de la decisión que ha tomado IU" pensaba que ibas a añadir que nosotros también vamos a hacer algo parecido, nosotros por vosotros, pero no lo has dicho, supongo que no tenéis la más mínima intención. Efectivamente, se hace el shou, UPN es el único grupo de este Ayuntamiento que cuando ha habido plenos extraordinarios por atentados terroristas no ha renunciado a cobrar, efectivamente no se dice porque da vergüenza decirlo, efectivamente Isabel, efectivamente...

Respecto a alguna cosa que ha dicho Miguel Bermejo, hombre, la ineptitud del alcalde por haber perdido 100.000 euros por haber perdido una subvención, si es cierto, pero utilizar eso como argumento en este momento me parece bastante poco, me parece que tienes bastantes pocos argumentos para utilizar ese, yo podría decir ahora aquello de que si, de que a cambio hemos conseguido otras subvenciones muy importantes, pero bueno no lo voy a decir porque me parece un argumento de tan poca calidad que no merece ni tan siquiera la pena el comentarlo.

El Plan ZP, el Plan de sostenibilidad local, se convocó el 27 de octubre, efectivamente, pero también tengo que recordar que en este Ayuntamiento hasta el 29 de diciembre no se hizo el Pleno en el que se decidió a que se iba a dedicar la parte del dinero que le ha correspondido a Zizur, a que proyectos o a que actuaciones se iba a dedicar, entonces entre el Patronato de Cultura en el que nosotros llevamos la petición del Sr. Secretario para hacer un curso de euskaldunización hasta ahora, pues sí que han pasado cosas que hayan motivado el hecho de que haya que haber tomado esta decisión, desde entonces y desde el primer pleno de diciembre donde se aprobó esto, efectivamente después ha habido otro pleno diciendo en que iba a gastar Zizur el dinero del Plan de Sostenibilidad Local, han pasado cosas más que suficientes y con calado suficiente como para haber tomado la decisión.

La Sra. Lourdes Montero manifiesta: En primer lugar y por alusiones quiero que quede bien claro cuando he hablado de demócratas en este momento, no hacía referencia a que en otros momentos no lo sean, porque he dicho "que se consideran demócratas" al menos en este momento aquí se considera y que de democracia nada, porque están imponiendo todo hasta en este pleno están negando el derecho de todo concejal y concejala a expresar su opinión, haber si nos aclaramos, como alcalde deberías saber que el pleno al igual que otros órganos de este ayuntamiento es el órgano que permite a los concejales y concejalas poder expresar y deliberar sus ideas y se están negando, que se nos están conculcando todos los derechos en este Ayuntamiento, se nos están conculcando todos los derechos, entonces , cuando me refería no quiere decir porque en otros momentos no lo vayáis a hacer, me refería a que alguien que en estos momentos se considera demócrata está negando los derechos de demócratas.

Siguen insistiendo en que "se apoya al alcalde porque conoce las necesidades.." vale, y que eso de los cursos el ir o no ir es algo común en todas las administraciones y ayuntamientos, por supuesto, pero está haciendo referencia a que entre el 17 de diciembre y 26 de diciembre ha habido un hecho que puede justificar, pues precisamente el hecho que es el pleno de diciembre, ahí

en ese pleno acordamos precisamente que proyectos iban a ir y a partir de ese momento el trabajo es para los arquitectos o para las personas profesionales que tengan que realizar los proyectos, por lo cual, la justificación que está dando creo que es la más absurda existente en este momento, porque precisamente el 29 de diciembre es cuando se toma la decisión de decir estos proyectos son los que queremos, estos proyectos que se encarga, y hasta que los profesionales oportunos no realicen esos proyectos, el secretario en este caso para la primera semana de febrero iba a estar de vuelta del curso, es que estamos hablando de un curso de 20 días, la justificación que quiera dar, creo que en estos momentos la que ha dado es la más absurda. También se hace referencia a que otros no han ido al curso, ha puesto el ejemplo de Policía municipales, no es por tratar con diferencia unos trabajadores de otros pero, habría que ver en ese momento que cuestiones se plantearon en este ayuntamiento, mejor en este municipio, para que no pudieran asistir, porque si que puede ser que por razones del servicio, podría haber existido cualquier baja, cualquier cuestión, nos tendríamos que remitir al momento, cuando se hacer comparaciones habrá que ver en que momento se producía aquella situación. Se hace referencia también que lo más idóneo hubiera sido hablarlo en la comisión de personal, pero si es que en la comisión personal ni siquiera iba el asunto en el orden del día, que poca vergüenza tenéis de decir que lo más idóneo hubiera sido eso, sino lo incluisteis en el punto del orden del día, se informó después, se informó porque se preguntó, pero es que la cuestión es que además en la comisión de personal se dijo que exclusivamente ahí se hablaban de temas laborales y de esto tampoco se podía hablar, esto es vergonzoso. Supongo que seguiréis manifestando que la mejor comisión era la de personal para hablarlo, tenemos las convocatorias de la comisión de personal, ni figura en el orden del día, pero es que además después se dijo que no se podía hablar de eso, esa es la democracia de un partido demócrata.

Que "se utiliza como arma arrojada contra este ayuntamiento porque interesa, porque igual se están preparando otras cosas..." es que lo estáis ganando a pulso, es que estáis abusando del poder continuamente porque ya no es decir que se pueden cometer errores, como humanos toda persona tiene derecho a cometer errores, se puede rectificar, pero no, es que además en la comisión de personal se ratificó el Sr. Alcalde y precisamente los hechos y aquí mismo lo está haciendo, no es que rectifica, no, se ratifica, y luego utilizamos porque interesa todo esto como arma arrojada, utilizamos porque creemos, no es que utilizamos, exigimos y pedimos, porque esto está llegando al límite, ha llegado hace tiempo quizá, es que en lugar de dar soluciones, de hacer rectificaciones, de intentar hablar, de intentar consensuar, aquí lo que estáis es echando una tras otra... soy el alcalde y tengo derecho a hacer lo que quiera, a campar por sus anchas, muy bonito.

Podríamos seguir argumentando un montón de cuestiones pero vista la ratificación de la decisión tomada, nosotros también nos ratificamos en las denuncias realizadas, lo primero se había tomado un acuerdo por unanimidad, e insisto, en el Patronato de Cultura a la que se llevó la información sobre el Plan de Euskaldunización creo que la única intervención que hubo fue precisamente por mi parte y no en cuanto a este puesto sino a otros diciendo que considerábamos que se debería sustituir, porque además la convocatoria

de subvenciones así lo contempla, las sustituciones de las personas que subvencionan, nosotros lo que considerábamos es que debía de sustituirse y sino que se informara porque no existían esas necesidades, ningún otro grupo ni nadie dijo, ni el alcalde, ni el presidente del patronato de cultura, nadie dijo en contra y se tenía las fechas , se conocía todo. Habéis intentado, para vosotros es la justificación precisamente el 29 de diciembre parece ser que culmina ese proceso de trabajo de ver lo que se iba a hacer para pasar a otros técnicos y hasta que no acaben los proyectos no... para nosotros esos no tiene justificación. Pero también como hemos dicho, denunciemos precisamente el violar estos derechos fundamentales y consideramos que además de estos derechos fundamentales y constitucionales del honor, la intimidad personal y la propia imagen, nosotros vamos a seguir exigiendo que se rectifique, vosotros ya os habéis ratificado, ya veremos cuales son los pasos siguientes a dar, pero es que además creo que como bien se ha leído también el comunicado de los trabajadores, pues los trabajadores también apoyan al secretario, como no, creo que es evidente el partido socialista también y además de haberlo hecho personalmente en este momento y espero que luego tengamos la oportunidad de que conste en Acta nuestra solidaridad con este trabajador del Ayuntamiento. Pero como se ha leído, el comité de empresa también, otra cuestión que bueno en el pleno de la tarde también lo diremos , pero es que ahora ya la última es que les prohíbe a los trabajadores, al comité de empresa a reunirse en horas laborales, otra violación pero bueno, no viene este asunto a la tarde ya lo hablaremos, se les prohíbe a reunirse en horas laborales, si Luis M. toma nota porque ya las condiciones son todas, aquí el abuso de poder es total y aquí si que a nosotros nos sorprende porque quizás si hubiera venido de algún otro grupo de alguna otra ideología pues hay cosas que no te sorprenden tanto, pero de quienes se supone que defienden a los trabajadores , a las personas, los derechos, la igualdad , pues nos sorprende mucho, pero eso irá para esta tarde.

Consideramos a nivel laboral que esto es un moving total hacia esta persona y bueno pues creo que no se si merece la pena seguir extendiéndonos porque... extendiéndonos en las denuncias que hacemos porque serían tantas y tantas que habrá que coger distintas legislaciones e ir una a una porque aquí hay muchos incumplimientos legales, nombro los que más puedo conocer pero habrá que mirar despacio toda la legislación para ver todos los incumplimientos que se están realizando.

Toma la palabra el Sr. Colio y dice: Hablamos de derechos fundamentales, de que se ha tratado al honor al Secretario, debo recordar que en esta mesa a una concejala de este Ayuntamiento, una concejala de nuestro grupo, cuando se hizo su liberación parcial se sacó en la prensa sus datos, se sacó en la prensa lo que iba a ganar, las horas que iba a trabajar, se le llamó pesetera y ahí no hicimos un pleno extraordinario para su defensa, parece que los derechos fundamentales depende de a quien sean son más o menos o depende de que ideología tengan unos u otras no. Cuando hacemos referencia al comunicado de los trabajadores evidentemente los trabajadores están en su derecho a hacer lo que quieran y a manifestar su postura como representantes de los trabajadores que son, pero tampoco hay que olvidar que uno de los puntos habla de que todos los partidos políticos no mezclemos a los trabajadores en esto, y no solo

se incluye Nafarroa Bai sino se incluye a todos. Y cuando luego nos dices Lourdes de que no queremos hablar, que hacemos lo que queremos, que campa a sus anchas el alcalde, no os habéis dignado ni a reuniros con nosotros, llevamos desde diciembre esperando estar con vosotros y no habéis querido, ni para los presupuestos ni para nada, no habéis querido reuniros con nosotros y luego decís que no queremos hablar, por favor, si queréis que hablemos mañana mismo tenemos tiempo después de, mañana o el lunes, cuando queráis, dadnos una cita y nos juntamos a hablar, no habéis querido juntaros con nosotros a hablar para nada, entiendo yo que bueno, vamos a ser serios en este tema también, hablamos de que hacemos lo que nos da la gana, evidentemente hay unas comisiones son informativas se tratan los temas que creemos que se tienen que llevar y aparte hay reuniones entre partidos que son normales en todas las instituciones, en todos los ayuntamientos , en todos los parlamentos y nosotros con vosotros llevamos dos meses y medio o tres sin que os dignéis a pedirlos, entonces bueno, vamos a dejar las cosas claras también, seguramente en esas reuniones saldrían muchas cosas y podríamos decirnos más cosas y tener las cosas más claras todos. Nosotros realmente no sabemos a que atenernos.

La Sra. Montero dice que: Por alusiones tengo el derecho a contestar.

En primer lugar, hace falta tener, es que ya no se como llamar la parte de caradura, estamos hablando de que aquí con una concejala en la que salieron en prensa los datos no se hizo ningún pleno extraordinario, a mi me lo vais a contar vosotros, a mi me lo vais a contar vosotros que ha estado en prensa desde el 2007 mi salario, todo, pero bueno no me importa porque yo creo que he sido la única de este ayuntamiento que puse mi declaración de renta encima de la mesa para decir esto gano y si me voy a dedicar en este ayuntamiento, esto será lo que cobraré, cosa que creo que ningún otro de los que están aquí sentados haya hecho, eso para empezar y por alusiones, por lo tanto no me hables de que no se ha hecho porque por mi tampoco se hizo absolutamente nada y creo que además este ayuntamiento lo que tiene que defender en todo caso es a los trabajadores, las cuestiones de los concejales creo que los distintos grupos políticos ya nos baldeamos. Por lo tanto no me cuentes historias sobre eso porque quizás la que más haya sufrido todas esas cuestiones, de falta de dignidad, de honor y todo haya sido mi persona, por lo tanto no me pongas la comparación. Otra cosa, de que no nos hemos dignado a hablar, y no nos hemos dignado a hablar, pero cuando nosotros estamos diciendo que se deben dar explicaciones es que hay dos cuestiones distintas , una cuestión es que nosotros intentemos o vosotros o con cualquier otro grupo , el llegar a poner en común algunas cuestiones y otra cuestión es que el alcalde tiene el deber de informar de las cuestiones que afectan al ayuntamiento, estamos hablando de dos cosas distintas, por lo tanto tampoco las mezclemos, porque aquí cuando el alcalde y he puesto la fecha, el 18 de noviembre, a pasado algo urgente en el ayuntamiento a la hora que se quiso estábamos los tres portavoces aquí, y siempre que se ha llamado para algo hemos estado y sino que lo desmienta, creo que siempre que se nos ha llamado para que nos plantee cualquier cuestión, cualquier echo que afecte al ayuntamiento, ha llamado, otra cuestión son si queremos negociar, hablar o no con vosotros o con estos o con aquellos, eso ya es una decisión que tomaremos

nosotros y os lo dijimos, que hemos estado en los despachos en muchas ocasiones y luego de lo que se habla nada, todo se queda en promesas, se va a hacer un estudio y parece que tenemos que estar aquí en master continuo hasta no se cuando, pues no, a nosotros el tiempo también nos supone que tenemos el tiempo contado. Y en cuanto a la valoración, creo que ya he dicho bastante antes de lo de que se saca la cuestión económica y aquí no se trata de decir si vamos a donar, no vamos a donar, independientemente de que se done o no, que cada uno hará lo que crea conveniente, que ya lo hemos hecho en muchas ocasiones, hemos renunciado, es decir no decimos lo vamos a donar, directamente hemos presentado escritos en este ayuntamiento diciendo: las dietas de tal pleno que vayan a la asociación tal, porque eso también lo he hecho yo personalmente en otras ocasiones, pero no se trata de dar explicaciones y a ver quien así es más bueno donando, aquí se trata de que este pleno se ha realizado porque el Sr. Alcalde ha querido, porque si hubiera dado la información que hubiera tenido que dar no hubiéramos llegado a esta situación.

La Sra. Lourdes Liras manifiesta: Quisiera intervenir solo en una cosa y por alusiones. Entiendo que cuando mi compañero ha sacado a colación el tema mío, no se refería a que los datos efectivamente estén en la prensa con nombres y apellidos y con sueldo puesto que yo soy un cargo público y eso entiendo que es lo normal, creo que lo ha dicho entiendo yo en el sentido de el honor a mi persona, porque los adjetivos eran verdaderamente descalificativos y gratuitos, y se dijeron en este Pleno y constaron en Acta y era para defender una cosa con la cual un grupo de gobierno no estaba de acuerdo y la defendió descalificando a mi persona. A eso es a lo que me refiero yo, que en este ayuntamiento se ha descalificado, ese es el caso que me ha tocado a mi personalmente y por eso entiendo que lo ha sacado, el tema de que bueno, el respeto a las personas yo creo que es de todos y de hecho me remito a plenos en los cuales yo he intervenido para paliar cosas que se estaban sacando de tono a nivel personal, eso y en comisiones y eso vendrá escrito, mis intervenciones han sido siempre en ese sentido, jamás han sido de desprestigio a nadie y en este caso se han dado, yo entiendo que se refería a eso porque que mis datos estén, mi nombre y mi apellido y mi sueldo y mi situación laboral y todo este tipo de cosas, soy cargo público y me debo a eso, ahora, mi familia no tiene porque aguantar unas descalificaciones gratuitas o llevarse esos disgustos.

A continuación es la Sra. Montero la que intervine: En ese sentido he hecho yo también la intervención, porque no se trata solamente de sueldos, digo que mi sueldo es público, pero la honorabilidad mía ni de mi familia, es que ha sido también lo mismo Lourdes y yo llevo aquí desde el 2007 que es que lo sabéis perfectamente, incluso NaBai por estar gobernando sabéis las denuncias que he tenido que poner por pintadas en establecimientos públicos de esta localidad y no habéis hecho nada, es que no me pongáis ese ejemplo, no me saquéis de quicio por favor, no pongáis precisamente ese ejemplo porque no, y todo hay que decirlo.

El Sr. Iriarte interviene en el sentido siguiente: Ya veo que las obligaciones profesionales a algunos no les dejan poder estar en el Pleno, los demás también tenemos nuestros problemas de nuestras profesiones tan graves como

los demás y estamos aquí, con lo cual yo creo que es una falta de respeto por parte del portavoz de Nafarroa Bai que tenía que haber escuchado al menos a los portavoces, a escuchado a algunos, a mi por lo visto su profesión esta por encima de, cosa que lo entiendo pero los demás también tenemos problemas para poder estar hoy aquí y los solucionamos como buenamente podemos. Es que ya que no está voy a tener que hacer una respuesta, por lo menos una intervención conjunta para el que no está y para el alcalde en su intervención. Esta administración en la que estamos es tan atípica. En esta vida hay una gran dosis de lógica, de sentido común en la vida normal y en la vida política también. Estamos en un país democrático, después de muchos años hemos conseguido entre todos estar en un país democrático, llevamos 30 años viviendo de la democracia en este pueblo concretamente y algo tan lógico como parece, en este pueblo no es lógico, es atípico diría por no decir otras cosas. Que una minoría de cuatro, un alcalde y tres compañeros estén administrando este pueblo cuando menos es atípico, es esa forma de gobernar la que estamos cuestionando nosotros hace mucho tiempo y que ahora, hoy, y me remito al pleno de hoy, es lo que está poniéndose encima de la mesa. Estamos hablando de una forma de gobernar que tiene NaBai, a tomado una deriva, yo creo que se está metiendo en un callejón sin salida, se habla de que es lo que va a pasar, aquí va a pasar lo que tenga que pasar, está en vuestras manos el aceptar el fracaso que habéis tenido, el fracaso político que habéis tenido es evidente, que lo queráis asumir o que no lo queráis asumir ya es responsabilidad vuestra. Que los demás podamos hacer algo o no es cosa única y exclusivamente responsabilidad nuestra. Pedro se ha ratificado en casi todo, hablas de que era un problema doméstico, sacáis a la prensa acusaciones tan graves contra el secretario., vamos a ver, vosotros calificáis de un tema doméstico nosotros entendemos que es un incumplimiento de un acuerdo de pleno por unanimidad y esta muy claro que sabíais la situación del acudir o no, incluso en la persona del secretario lo sabíais cuando se aprobó en cultura y cuando se aprobó en el Pleno, sabíais el Plan Zapatero, sabíais todo, no vengas con excusas de fechas de que entonces, de que se decidió de que no se decidió, se decidió que obras se iba a gastar pero el Plan Zapatero estaba ahí y había que tomar acuerdos, con lo cual erais conscientes, lo que ocurre es que después de tomar el acuerdo por unanimidad del Pleno, eres tú, lo que le llamas un problema doméstico laboral es para lo que te hemos pedido explicaciones y aun no nos has dado ninguna convincente, es que además ya no es un problema doméstico, es un problema muy grave, porque las acusaciones que habéis hecho ya no solo al secretario, mi persona, porque estamos hablando aquí de personas, yo también me doy por aludido, yo también tengo una familia, yo también mi familia tiene disgustos, sobre todo en los últimos treinta años que llevo dedicado al trabajo en el ayuntamiento de Zizur que es bastante tiempo, no hace falta dar datos porque todos lo sabemos, si hablamos de disgustos y hablamos de familia casi es mejor no tocar el tema porque es mejor no tocarlo, repito, es la forma de gobernar que tenéis y me ratifico en lo que he dicho antes, cuando te tiembla el pulso o las piernas o lo que sea, nos llamas rápidamente y acudimos raudos y veloces a ver que nos vas a contar, de cualquier materia, también es cierto que hay otras veces que no te tiemblan las piernas o el pulso o la cabeza y tomas decisiones solas, los

últimos días lo hemos comprobado con el tema del transporte comarcal, con el tema del proyecto de las cubiertas de los colegios y cuando quiera, nosotros estamos continuamente diciendo nos enteramos, y por cierto Lourdes no se donde, yo tenía conocimiento que los trabajadores habían pedido una asamblea creo que para mañana 13:30 y yo no tengo constancia que se haya prohibido, yo no tenía conocimiento, me ha sorprendido pero bueno una más evidentemente. Se ha ido el portavoz de NaBai pero habla de que "el alcalde es el malo de la película" de que "es el mejor concededor del trabajo del ayuntamiento" "es normal que el alcalde niegue cursos a los trabajadores" "que habría que tratarlo en una comisión de personal" "que no hace caso de un acuerdo de pleno" "que en este ayuntamiento todo son armas arrojadizas" "upn desde que perdió la alcaldía actúa así", lo único que hemos pedido son dos cosas muy concretas, una es que se nos explique porque se ha incumplido el acuerdo del Pleno y otra que se rectifique las graves acusaciones que se han hecho a la persona del secretario fundamentalmente y en segundo plano porque es a lo que nos afecta a nosotros y a mi concretamente también las acusaciones, porque se tendrá que demostrar, en algún sitio tendrá que demostrar NaBai esa colaboración que el secretario tiene expresamente con el exalcalde y portavoz de UPN. En cuanto a que se saca en la prensa los datos, la prensa está aquí presente y da lo que cree oportuno, si hay que matar al mensajero que lo mate quien sea nosotros no, nosotros aquí hablamos públicamente esta sesión es pública y la prensa recoge lo que cree que tiene que recoger y punto, podemos compartirlo o no y tenemos medios para en la misma prensa dar nuestras opiniones, pero no digamos que se ha dicho en la presa, me ha afectado, a mi familia, etc. Porque en la presa por desgracia más que por suerte hemos salido más de uno y en más de una ocasión. Se dice que se descalificó a Lourdes Liras, nosotros lo único que hicimos en ese momento, entendíamos otro incumplimiento de pleno, y luego se comprobó que este ayuntamiento mayoritariamente participaba de esa opinión. Una vez más interpretando el acuerdo de Pleno del 2003 curiosamente gobernábamos nosotros, lo cual todo el mundo se ha acogido después al tema de retribuciones, nosotros entendíamos que era un incumplimiento y así lo solicitamos y pedimos, al final se tubo que posicionar esta sala, no nosotros, esta corporación dijo que no era correcto lo que habíais hecho y punto, que ha salido en la prensa, evidentemente, cuando salio lo de Lourdes era algo que en esta corporación se habló, todos tuvimos nuestra opinión y la plasmamos, que los medios lo recogen, y cuando los llamamos para una rueda de prensa que pasa que solo los medios son válidos cuando les llamo y vienen, yo no tengo que hacer defensa de nadie y menos de los medios de comunicación Dios me libre pero la realidad es la que es. Concluyendo repito, os habéis metido en un callejón de muy difícil salida, no sabemos en que derivará esto pero este pueblo se merece otra cosa, todos los que estamos aquí tenemos la responsabilidad de hacer las cosas bien, también es cierto que hay quien tiene una responsabilidad por lo que la normativa y las leyes le confieren pero estaremos ojo avizor haciendo la oposición que creamos que tengamos que hacer desde UPN y si circunstancialmente coincidimos como en este caso, porque es una coincidencia, tan evidente, tan obvia, con un tema tan grave, con IU o con el Partido Socialista pues coincidiremos y si no coincidimos pues no pasa nada, ha

habido muchas cosas en las cuales no se ha coincidido, nos hemos quedado solos pero bueno nosotros tenemos aquí siete votos y con nuestros siete votos de la representación que el pueblo nos dio hacemos lo que creemos que tenemos que hacer. El tema de la donación o no de las dietas de hoy es un tema tan sumamente personal, porque públicamente aquí hubo una propuesta que se aceptó y dijimos que renunciábamos a cobrar las dietas de los plenos extraordinarios como consecuencia de los asesinatos de ETA y eso es algo que se está haciendo. Hoy hemos venido aquí a trabajar, costándonos algunos dineros a otros no, a otros problemas más importantes que el dinero, y hay unas retribuciones aprobadas por esta sala que nos corresponde x, igual me da 1 que 100, tenemos derecho a cobrarla, luego cada uno que haga con su dinero lo que quiera. Yo cuando te he dicho de que deberías de considerar que dado insisto de que hoy estamos aquí porque tu así lo has decidido, nosotros no solicitamos venir aquí en primera instancia, lo podríamos haber solucionado en media hora en otra instancia donde hubiéramos estado cuatro personas y punto, la decisión podrás decir que es petición nuestra y evidentemente pero la historia es porqué estamos hoy aquí, si es una decisión tuya que estemos hoy aquí a las 8 y media y con estas condiciones de pleno, entonces, el ayuntamiento tendrá que pagar a sus concejales algo que lo tiene aprobado en pleno y que la asistencia a un pleno cuesta x y punto, y luego cada uno libremente, pues son temas muy personales, cada uno con su dinero que haga lo que crea oportuno, aquí no se trata de demostrar que soy más que nadie porque yo lo doy aquí o allá, es fácil decirlo y luego no hacerlo o al revés, vamos a respetar que cada uno es este tema haga lo que crea oportuno. Antes de terminar pediría un receso para hablar con los grupos que hemos sido los proponentes de este pleno por si tenemos que decir algo en conjunto.

Es ahora la Sra. Montero la que deja constancia de: Para que conste en Acta, aunque ya lo ha dicho el portavoz de UPN pero es que volvemos a coincidir. No es de recibo que el portavoz de NaBai siendo ellos quienes imponen o ponen la hora del pleno la cual nos está afectando a la mayoría, se ausenta por motivos laborales, todos trabajamos, pero, si nos ausentáramos cualquiera de nosotros se puede entender, como lo ha hecho alguna concejala que por motivos laborales ha excusado su asistencia, pero que el portavoz del grupo que son ellos quienes han puesto la hora del pleno se ausente, es otra más, la poca vergüenza que siente.

(Receso)

El Sr. Iriarte comienza diciendo: Como conclusiones de los peticionarios y en nombre de los tres grupos voy a hacer una serie de consideraciones:

Repito lo que hemos dicho al principio, hemos venido hoy obligados a un pleno y a una hora tan atípica que ha generado problemas además a alguien de la corporación, entonces entendemos que se podría haber hecho de otra manera y hay formas más lógicas de funcionar.

1º- Las respuestas o explicaciones que hemos solicitado para nosotros son insuficientes y falta de rigor. Nosotros hemos pedido unas explicaciones y son insuficientes e insatisfactorias.

2º- Hemos pedido también que se aclarase o que se rectificase mejor dicho lo que entendemos los tres grupos por acusaciones graves que se vierten en la nota de prensa de NaBai publicada en la web del Diario de Noticias del día 13

de enero de 2010, entendemos que no se han dado, no se ha dado esa rectificación sino más grave, se ha ratificado, con lo cual nos reservamos posibles actuaciones posteriores que podamos tomar.

En cuanto al primero se me ha olvidado decir que las respuestas que se nos ha dado no han sido ni convincentes ni suficientes porque seguimos manteniendo y nos ratificamos en nuestra petición que ha habido un incumplimiento del pleno aprobado por unanimidad el día 17 de diciembre y que también nos reservamos las posibles actuaciones posteriores y a partir de ahí comprobaremos el día a día, hoy tenemos pleno ordinario a la tarde pues nos seguiremos viendo, seguiremos administrando este pueblo y cada uno asumirá la responsabilidad que tenga que asumir. Nada más.

Y para finalizar el acto, el Sr. Alcalde concluye: Tal como he dicho voy a terminar este pleno diciendo que este pleno se ha convocado a petición de tres grupos para solicitar explicaciones al alcalde de la actuación del 8 de enero, considero que hemos dado las explicaciones justas y necesarias y que por ese motivo nosotros damos por zanjado el tema y con eso levanto la sesión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la Sesión por orden del Sr. Alcalde, siendo las diez horas y cuarenta y seis minutos, de todo lo cual se extiende la presente Acta en catorce Pliegos de Papel Especial de la Comunidad Foral de Navarra, números del 095920 al 095933 , firmados y rubricados al margen y al final por el Sr. Alcalde, de lo que yo, el Secretario, Certifico.